

CICERCHIA, Ricardo (comp.) *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina*. Quito, Ediciones Abya-Yala, 1998, 259 pgs.

Daniel Victor Santilli - UBA

Desde hace ya más de veinte años, los estudios sobre la familia y el género en América Latina están proliferando. Desde los trabajos pioneros de mediados de la década de 1970, una infinidad de artículos en revistas especializadas y una buena cantidad de libros han venido apareciendo. La compilación de Cicerchia se agrega a esta ya larga lista, con alguna originalidad ya que trata de diversos países y de diferentes momentos históricos. El volumen está dividido en tres secciones, la primera de ellas dedicada a la Argentina tardo colonial, la segunda a América Latina y la tercera a los estudios de género y es el resultado de un simposio realizado en el marco del 49º Congreso Internacional de Americanistas.

El artículo de Raquel Gil Montero, *Familias campesinas de residencias múltiples. Puna de Jujuy (Argentina) entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX*, se ocupa del análisis de fuentes censales, dos del período colonial y dos de la época independiente. La población en este caso era totalmente indígena. Las fuentes son analizadas con rigor científico, verificando en primera instancia cuál era la motivación de su confección y las diferencias étnica, sociales y culturales entre los censistas y los censados, que los llevó a percibir formas de convivencia distintas a la de la realidad que debían relevar. Esta crítica de fuentes se convierte en un muy buen ejemplo de lo cuidadoso que debemos ser los investigadores con respecto a los documentos que caen en nuestras manos. Como para justificar la confusión de los censistas, la investigadora utiliza otras fuentes, en este caso judiciales, para analizar el tema central del artículo, las residencias múltiples de los habitantes indígenas de la puna argentina. Casa, puesto, estancia, cuarto son todas denominaciones que pueden ser intercambiadas en el curso de un incidente judicial. Asimismo, las expresiones familia aparte, solitario, tributario, etc. debían generar en los escribas problemas de interpretación que hoy los investigadores no podemos dilucidar sin gran esfuerzo. En resumen, un trabajo valioso que nos está mostrando la "alta movilidad espacial" que se producía en la cotidianeidad de la puna y que nos deja un tema pendiente, que por supuesto no era el que estudiaba la autora, como el de las migraciones de los hombres, notorias en las relaciones de masculinidad negativas en 1843 y 1859, tema que ya se vislumbraba en su trabajo presentado en las XVI Jornadas de Historia Económica de Quilmes de 1998¹.

Por su parte, Florencia Guzmán, en su trabajo *Formas familiares en la ciudad de Catamarca*. El caso de los indios mestizo y castas (1770-1812) también utilizó fuentes censales, a los que agregó archivos parroquiales de la ciudad y su zona vecina. A dife-

1- Gil Montero, Raquel (1998) "Medio siglo de crisis: la población de la Puna de Jujuy antes del comienzo de la emigración masiva"

rencia de Gil Monteró, Guzmán trabaja una zona poblada por blancos, pero con amplia mayoría de indios y negros. La comparación de ambos censos muestra que la población de castas (negros, zambos y mulatos) disminuyó notoriamente, y la autora se pregunta por qué. La respuesta que proporciona es que los hombres de esa categoría buscaban ascender en la escala social a través del casamiento con indias, aunque ésta no puede ser la única causa de la disminución. Esta estrategia en los matrimonios, y la tolerancia de la sociedad, estaría evidenciando un resquebrajamiento del sistema de castas que se había impuesto a través de siglos de dominación española. De tal forma, se producían procesos conocidos como de "blanqueamiento", muy conocidos para la misma época en la campaña de la provincia de Buenos Aires.

Una aproximación al estudio de la sociedad colonial, el caso de la construcción de identidades sociales a fines del siglo XVIII es el título del artículo de Isabel E. Zacca. En este caso, la investigadora trabajó sólo con los libros de matrimonio de la parroquia de Salta, que también era una ciudad de antiguo asentamiento de españoles. Pero, al contrario de los que sucedía en Catamarca, los controles que la iglesia se reservaba para evitar el mestizaje eran todavía rigurosos. Sin embargo, a través del trabajo se vislumbra cómo esa rigidez permitía ciertas "libertades" que se filtraban por las rendijas cuando se trataba de poderosos. Con testimonios bien seleccionados, que hasta pueden resultar jocosos, la autora nos muestra las reacciones de una sociedad aristocrática ante la intensa movilidad vertical y horizontal de la población.

Estrella Figueras Vallés compara la legislación que había establecido la cultura nahua-mexica con la que instituyó la iglesia cristiana sobre el casamiento en México, trabajo cuyo título es *Matrimonio nahua-mexica y matrimonio cristiano: reflexiones sobre dos sociedades enfrentadas*. Figueras Vallés concluye que las diferencias no son tan notorias, ya que la concepción de la unión y la legitimidad del matrimonio son similares. Pero los católicos no cedieron en el rechazo de la poliginia de los indígenas. No obstante esa similitud, los curas españoles entronizaron a cualquier costo las normativas con las que se regían en teoría los españoles sobre la población mexicana, obligando a los hombres a someterse a la monogamia y librando a las mujeres sobrantes a su propia suerte.

Transformaciones económicas y sobrevivencia familiar. Elites en la transición hacia un capitalismo periférico. Chile, 1780-1840 es el trabajo de Eduardo Cavieres. Luego de describir la transformación económica que significó pasar de ser periférico con respecto a Lima durante la colonia a una dependencia con Gran Bretaña en la época independiente, el autor nos introduce en las estrategias de supervivencia de las grandes familias chilenas, estableciendo alianzas matrimoniales diferenciadas según la época. La antigua aristocracia terrateniente del Valle Central casaba a sus hijas con los comerciantes llegados de España con el impulso de las reformas borbónicas. Al convertirse otras zonas en económicamente importantes, esas familias cambiaron su estrategia para atrapar a estos nuevos ricos. Por último, luego de la independencia fueron los comerciantes ingleses los sujetos de los nuevos matrimonios de las hijas de criollos. Estas modificaciones de conductas matrimoniales no tenían otro objetivo que mantener el status

quo, tanto en lo social como en lo económico, lo que para Cavieres era una preponderancia de características señoriales por sobre el espíritu burgués. Y esto tiene que ver con las características de las economías latinoamericanas, que asumen sin hesitar la pertenencia a un capitalismo de periferia. Ahora bien, ¿es dable esperar que una clase actúe a partir de una ideología, de unas costumbres, las burguesas, que todavía no ha asumido como propias? ¿Puede un grupo social a principios del siglo XIX rechazar un provechoso y tranquilo porvenir dentro del sistema mundial como proveedor de materias primas por una arriesgada operación de inversiones que supuestamente la convertiría en independiente en el marco de una revolución industrial? El lector sabrá cuáles son las respuestas. Creo que éste es el punto más débil del análisis de Cavieres.

El escrito de Angela Tucker Thompson, *Family and social change in the city of mines Guanajuato, México, 1760-1870* es, a pesar de su inclusión en otro apartado, un estudio de género. Se describe la situación de las mujeres en el período a través de documentación judicial y fuentes periodísticas. La autora toma como ejemplo dos casos ligados a la expulsión de órdenes religiosas, los jesuitas en 1767 y las Hermanas de la Caridad en 1875. La importancia que la mujer tenía en la sociedad de Guanajuato queda demostrado en la incorporación a la educación pública con diferencias según el status social del cual provenían. La protesta por la expulsión de las órdenes religiosas se entroncaría entonces con una actitud que tiene que ver con la defensa de algunas instituciones católicas por su carácter de preservadoras del progresismo como ideología, tanto de los jesuitas como de las Hermanas, que se ocupaban de orfanatos femeninos y del hospital de la ciudad.

El siguiente trabajo, *Hogares dirigidos por mujeres e hijos naturales. Familia y estructuras domésticas en el Paraguay del siglo XIX*, de Barbara Potthast, informa sobre el enunciado verificando que esta situación se producía aún antes de la Guerra de la Triple Alianza. Las bajas tasas de masculinidad y el alto porcentaje de hijos "ilegítimos" estaban presentes en todo el Paraguay. Esta situación es atribuida específicamente a las migraciones femeninas y masculinas, y vinculadas a la producción de la yerba mate y a las movilizaciones militares. Pero la autora no tiene en cuenta el desplazamiento masculino hacia el exterior del Paraguay, que, según los datos que tenemos los que trabajamos la región del Río de la Plata, debió haber sido muy intenso y pudo ser una de las causas de la falta de hombres en la nación guaraní. Por otro lado, la alta incidencia de los hijos nacidos de mujeres solas o de matrimonios no consagrados por la estructura eclesiástica, es representativo de la escasa incidencia que ésta última tenía en la sociedad paraguaya.

Eni de Mesquita Samara y Eliane Cristina Lopes publican *Famílias, mulheres e prostituição no Nordeste do Brasil. (Fortaleza, século XIX)*, estudio sobre el censo de 1887 de esa ciudad. La primera verificación es la amplia superioridad femenina en la ciudad mencionada, que es adjudicada a las migraciones de hombres solos hacia el Sudeste y otras regiones de Brasil. Pero con la tabla 1, que las autoras colocan al final del trabajo, se puede construir una pirámide de población, figura que demuestra que la parte masculina está bien constituida, perfectamente escalonada, mientras que las de las mujeres

muestra un abultamiento en las edades 10-19 y 20-29, lo que sugiere que no había salida de hombres solos, sino ingreso de mujeres jóvenes. Con respecto a la constitución de las familias, se dice que había 17504 habitantes en 3.655 hogares, lo que da un promedio razonable de 4.8 personas por unidad, pero en la tabla 2 analizan la situación de 11.090 jefes de familia mayores de 14 años, y no se aclara cuál es la relación entre esas unidades y la jefatura. Por otro lado, cuando estudian las ocupaciones, incorporan a la tabla 3 los niños menores a 9 años, que eran el 38% de los casos, cuando resulta previsible que el censista no les haya atribuido actividad alguna porque aún no trabajaban. De tal modo, se invalida la reflexión acerca de que el 59.2% de la población no tenía función. En el Río de la Plata estamos acostumbrados a no deducir automáticamente que aquellas personas a las que el censista no les atribuyó ninguna ocupación eran desocupados, por lo cual trabajamos con los que realmente aparecen con alguna tarea que les permite ganarse la vida. Con el tema de la prostitución, las autores le asignan una función de supervivencia importante entre las mujeres que vivían en Fortaleza en 1887. Pero no logran probarlo con esta documentación, ya que si consideramos que todos los que no figuran como desocupados es porque tienen trabajo asignado, las prostitutas sólo representa el 5% de estas últimas personas. Estas incongruencias hace que se desaproveche una fuente, que puede ser valiosa dado los datos que contiene.

Los dos trabajos que siguen tienen en común su actualidad; ambos se refieren al siglo XX y ambos son un buen ejemplo de lo indefinible de las fronteras en las ciencias sociales. ¿Se trata de sociología o son una demostración de la aplicación de la historia oral? *Turid Hagene, en su Love and work in a Nicaraguan cooperative*, habla sobre la constitución, funcionamiento y posterior declinación de una empresa cooperativa que se dedicaba a la confección de prendas de vestir en la Nicaragua revolucionaria de los '80, dirigida por mujeres. La conclusión a la que arribaron las propias entrevistadas es que la cooperativa les proporcionó un enriquecimiento vital, una identidad adicional, pero en muchos casos eso les costó el marido. Una de ellas dice que es más fácil controlar la máquina que el marido. Es que para la autora, la revolución se proponía crear un hombre nuevo, pero ello no contemplaba el mejoramiento de las relaciones entre los géneros. En todo caso, la cooperativa, y por su intermedio la revolución sandinista, creó una nueva mujer cuyas particularidades no encajaban con las del nuevo hombre.

From "patriarchy" to "commonwealt": changing family and household relations among argentine farmers, el estudio de Kristi Anne Stolen, se refiere a los colonos italianos establecidos en el norte de la provincia de Santa Fe hacia fines del siglo pasado. A través de las entrevistas a tres mujeres de generaciones sucesivas pudo recorrer los cambios producidos en las formas familiares que adoptaron sucesivamente los mencionados colonos, desde la familia extendida de principios de siglo a la familia nuclear de la actualidad. Estas modificaciones acompañaron a las que se fueron produciendo en la economía desde la agroexportación basada en cultivos extensivos, al mercado internismo de los '40 y a la monoproducción intensiva de los tiempos actuales. Pero las relaciones entre marido y mujer, al margen de alteraciones que la autora considera menores, no se han visto rectificadas en lo esencial: la jerarquización de la función

masculina, que decide sobre las estrategias de la sociedad conyugal, y el relegamiento de la mujer a cometidos que se consideran secundarios, como la maternidad y el mantenimiento de las relaciones dentro del matrimonio.

A modo de epílogo, Ricardo Cicerchia presenta *Sensatez y sentimiento; la historia cultural de la familia y la construcción social del género*. Se trata de un análisis bastante pormenorizado de los diversos enfoques, vistos desde las dimensiones epistemológica y social, que sobre la familia y, en especial, su historia se aplican en América Latina. La conclusión del autor es dejar en claro que las ciencias sociales no tienen todavía respuestas a la multitud de preguntas que todavía persisten sobre este objeto de estudio, pero el aporte de la historia debe ser el de afinar los interrogantes.

En definitiva, el libro significa un aporte más que interesante al estudio de la problemática en nuestros países, sobre todo en el caso de los estudios sobre Argentina que, como dice Cicerchia en la presentación, es una de las "áreas poco estudiadas y rezagadas en la temática."